



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA, CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.

**Presidenta:** Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario **Humberto Rangel Vallejo**, tenga a bien pasar la lista asistencia a los miembros de esta Comisión.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia

### Comisión de Pesca y Acuicultura

Diputada Nancy Delgado Nolazco, presente.

Diputado Humberto Rangel Vallejo, presente.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, presente.

Diputada Susana Hernández Flores, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, presente.

Diputado José Ciro Hernández Arteaga, presente.

Hay una asistencia de **7** Diputados integrantes de esta Comisión. Diputada Presidenta existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de instalación de esta Comisión.

**Presidenta:** Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo la **catorce** horas, con **treinta y tres** minutos de este día **8** de **noviembre** del **2016**.

**Presidenta:** Solicito amablemente al Diputado Secretario **Humberto Rangel Vallejo**, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

**Secretario:** Con gusto Presidenta, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Declaración de Instalación de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.



**Presidenta:** Una vez conocido el Proyecto de Orden del Día señalado, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Compañeros Diputados, ha sido aprobado el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **7** votos a favor, aprobado por unanimidad.

**Presidenta:** Compañeras Diputadas y Diputados, una vez aprobado el Orden del Día, citado con atención y encontrándonos reunidos los miembros de esta Comisión, los invito amablemente a ponernos de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de Instalación de este Órgano Parlamentario. En el Palacio Legislativo, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo la catorce horas con treinta y cinco minutos del día 8 de noviembre del 2016, se declara formalmente instalada la Comisión de Pesca y Acuacultura, que fungirá durante la LXIII Legislatura con Fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, así como en el Acuerdo Número LXIII-12, mediante el cual se integran las Comisiones Ordinarias y Comités de esta Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta Comisión. Pueden tomar asiento.

**Presidenta:** Compañeros Legisladores, procederemos ahora a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso a desahogar las participaciones correspondientes, adelante compañera.

**Presidenta:** Quien quiera hacer uso de la palabra.

**Diputada Susana Hernández Flores.** Buenas tardes compañeros Diputados y Diputadas, me gustaría mucho que pusiéramos énfasis en la costa de Tamaulipas sobre todo lo que es en la parte de la Carbonera y Punta de Piedra que son lugares que están solos y no se han desarrollado tanto y son muy buenos productores de camarón como hay varias cultivadoras, pero son como, donde ponen a crecer el camarón, granjas y hay muchas personas ahí y viven en pobreza o sea tienen muchas carencias y estaría muy bien que nos enfocáramos a parte de los puertos que son los más importantes del Estado también darle una reforzada a esa zona y se levantaría económicamente con empleos y con trabajo para todos los que viven ahí. Es cuanto lo que quiero sugerir.



**Presidenta:** Alguien más.

**Secretario:** Si me permite Diputada Presidenta, secundando la moción y la propuesta de nuestra compañera Diputada Susana Hernández en lo personal yo creo que el área de la Pesca y Acuicultura es un sector económicamente que ha sido muy olvidado por los Gobiernos que han estado, yo creo que la creación ahora en la Legislatura próxima pasada en donde se le ha dado ya a partir de enero ya la importancia de tener una Secretaría de Pesca y Acuicultura habla muy bien de las diferentes personas políticas para este sector tan gravemente golpeado, yo creo que Tamaulipas al contar por todo su Estado con el litoral que tenemos tan grande de más de 400 kilómetros desde Tampico hasta el Puerto del Mezquital o Puerto de Matamoros, yo creo que esta Comisión debería de ser una Comisión itinerante, pero que sea real que nosotros podamos constatar el retraso que hay en ese sector económico, que es un sector que ha sido privilegiado anteriormente y no me dejarán mentir los compañeros del sur de Tamaulipas, de Tampico, de Madero en donde estuvo la flota camaronera más grande México en años pasados en los 80s y 70s, yo creo que Tamaulipas tiene un lugar privilegiado para poder hacer crecer otra vez el segmento de pesca, no puede ser que en Matamoros, que en Soto la Marina, que en Aldama, que en la Carbonera estemos todavía trabajando con un atraso enorme en cuanto a tecnología de Pesca en lo que corresponde, así que yo la verdad si me gustaría ser la moción de ser una Comisión realmente y no nada más una Comisión de papel como ha ocurrido en Legislaturas anteriores y yo creo que es algo importante que nuestros representados esperan que nosotros los Diputados hagamos por ellos, así es que yo la verdad yo secundo la idea de nuestra compañera Diputada de asistir, de ir a esos centros pesqueros para que vean la preocupación de sus representantes en esta Legislatura para poder nosotros gestionar recursos para con ellos y no nada más en la Carbonera, hay que asistir también el tema que tenemos del Moralillo en el caso ese pegado a Tampico, en el caso del Mezquital donde los pescadores requieren ayuda, requieren fideicomisos, creo que esta Comisión es una Comisión que puede dar grandes resultados en esta Legislatura y la verdad me gustaría así que quedara esa moción o la propuesta de que podamos posteriormente estar visitando los diferentes campos pesqueros que hay en Tamaulipas y obviamente escuchando de viva voz de los pesqueros de ese sector tan afectado que tenemos en Tamaulipas, escuchar sus demandas. Yo creo que lo exigen más que implorarlo y bueno estaremos a sus órdenes y ojalá podamos tener realmente una comisión, vuelvo a repetir que trabaje y no nada más una comisión de papel.



**Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.** Perdón, yo creo que independientemente de ver los artes de pesca que tienen los habitantes de la Carbonera o de las Marismas de nuestra Laguna Madre. También tenemos que ver el dragado de las mismas, independientemente de que por ejemplo en la zona de Altamira y bueno voy a tocar un tema de la tierra de mi amigo Ciro. El API Altamira en el dragado echan todo ese sedimento a la marisma, qué es lo que pasa, obviamente hay poco espacio de agua para que el camarón se desarrolle. Entonces eso es lo que tenemos también que ver, que no se azolve nuestras marismas, porque independientemente de servir para crecimiento del camarón, también es un vaso lacustre de amortiguamiento de agua. Hace unas semanas, una semana más o menos, aproximadamente tuvimos un problema muy grave en la zona de Madero en donde el agua no tuvo a donde salir y en lugar de irse a las lagunas, se fue a las casas. Entonces independientemente de ver todas esas circunstancias de las marismas también tenemos un asunto muy delicado, la tortuga lora, llega a nuestras costas, hay quienes no respetan que estas tortugas vayan a ovipositar en nuestras costas, y bueno no hay recursos suficientes para que, bueno hay campos tortugueros para que los huevos sean conservados de manera adecuada, de que ahí eclosionen, ahora sí los huevos y que se salgan las crías. Y bueno tener cuidado de que también ser depositados en el mar. Es cuanto, señora Presidenta.

**Presidenta:** Gracias, alguien más.

**Diputado José Ciro Hernández Arteaga.** Secundando un poco lo que dice la Diputada Susana, y lo que comentas Diputado Humberto. En Altamira si bien es el detalle de las marismas pero obviamente gran parte de la derrama que genera para muchas familias es este sector, sobre todo aquellas familias que viven en las riberas del Río Tamesí, en la Laguna del Champayán. Vamos a tener nosotros en nuestras manos, un instrumento super valioso en días, en algunos días más, cuando el ejecutivo presente el proyecto de presupuesto de egresos y ahí vamos a ver y vamos a tener que darles las armas y las herramientas a la Secretaría para que actúe en consecuencia. Independientemente de las gestiones y de lo que hagamos fuera de, con las instancias federales, pero aquí en el Estado es un sector que sí, que sí ya se le empieza a dar la relevancia correspondiente, a elevarlo al rango de y tener una comisión ahorita de esta índole, pero sí yo les pediría tomemos conciencia y les demos armas, de perdido para que por parte del gobierno le ofrezcamos algo a los productores, a los pescadores. A veces te piden algo mínimo. Yo en el tiempo de mi campaña que fui al sector de la ribera del Río Tamesí, de los ejidos que están allá, me pedían el apoyo de hilos, o sea, dice con



que nos ayuden con los hilos una vez al año nos damos por bien servidos. O sea te piden algo mínimo de lo demás ellos se encargan, no. Máxime aun si podemos establecer programas para que haya algún tipo de beneficios para que compren motores, para que tengan lanchas, en fin. Se pueden hacer muchas cosas si les damos las herramientas a la secretaría, en nuestras manos va a estar, obviamente como dices Diputado Humberto Rangel Vallejo, hay que tomarlo con mucha seriedad, de que somos una Comisión que no queda inscrita nada más en el papel si no de que pues si beneficiamos al sector, ellos mismos van a verse agradecidos y no lo van a agradecer, pero sobre todo también al Gobierno, no, este para que lo tengamos bien presente.

**Presidenta:** Gracias. Alguien más que dese tomar la palabra.

**Presidenta:** Bueno, creo que la Comisión de Pesca y Acuicultura, es algo muy importante para nuestro Estado de Tamaulipas, aquí en el Congreso, pues es una Comisión nueva, pero no nueva para muchos de nosotros, hemos hecho muchos comentarios y vemos que hay muchas necesidades, si, explotación de la Comisión, como dice Humberto, no nada más de papel, esta Comisión hay que trabajarla mucho, me da gusto tener este equipo de Diputados, para poder ver la agenda y aportar a la Comisión, lo que podemos hacer como Diputados en esta Legislatura, para sacar adelante los trabajos que tenemos comisionados, les agradezco mucho sus comentarios y vamos a trabajar.

Al no haber más participaciones en este acto, me permito invitarlos para que en la próxima reunión que celebremos y en atención a lo dispuesto por el artículo 43, párrafo I, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, hagan llegar propuestas de actividades que sirvan como base para elaborar el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión.

Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y diputadas y diputados de esta Comisión, mucho éxito y me permito dar por concluida la misma, dando por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce** horas, con **cuarenta y siete** minutos del ocho de noviembre del presente año. Muchas gracias.